

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**A. CORPORACION AZENDE S.A.:** (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuidad como negocio en marcha, y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

El mercado en el que desarrolla las operaciones **AZENDE** ha sido objeto de varias regulaciones y medidas restrictivas a lo largo de estos últimos años y que aún se mantienen vigentes, referentes al aumento en varios impuestos que afectan al costo del producto.

El plan de acción de la Compañía para el año 2017 está enfocado en mejorar la posición financiera de la Compañía, y que el desarrollo de sus operaciones continúe bajo la hipótesis de negocio en marcha. La Administración ha consolidado su plan de acción en 4 ejes estratégicos que son:

1. Enfoque en construir un portafolio de productos con mayor participación de marcas propias.
2. Mejora en los procesos productivos, generando disminución en costos.
3. Racionalización de los gastos operativos que no sean imperativos para el negocio.
4. Restructuración de pasivos.

El cumplimiento del mencionado plan, permitirá construir una estructura financiera más liviana pero a la vez sostenible en el tiempo, mejorando los rendimientos de la Compañía en el futuro previsible.

Durante el año 2016, los productos de **AZENDE** presentaron incrementos importantes en su participación en el mercado ecuatoriano, siendo VIVANT el producto con mejores resultados en el mercado de bebidas no alcohólicas. La Administración de la Compañía prevé que durante el año 2017 continúe con esta tendencia, inclusive mejorar.

Por otro lado, los indicadores financieros de la Compañía reflejan mejoras; esto se ve reflejado en la calificación de riesgo otorgada para el año 2016, que fue **A+** correspondiente a la obligación emitida.

En base a lo mencionado, a la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración considera que **AZENDE** mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación corporativa, por lo que, no tiene la intención, ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores financieros se analizan en la **Nota D "Gestión del riesgo financiero"**.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**A. CORPORACION AZENDE S.A.: (Continuación)****Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

**1. Estados financieros separados:**

NIIF 10 establece que los estados financieros de una entidad que posee inversiones en una asociada (entidades controladas) se preparan sobre una base consolidada (estados financieros consolidados). Sin embargo, si la legislación del país lo requiere o si voluntariamente la entidad considera útil la presentación de estados financieros individuales, se los presenta como Estados Financieros Separados, bajo los lineamientos de NIC 27.

La legislación ecuatoriana vigente en el país exige la presentación de estados financieros separados, en donde se revela información relacionada con las inversiones en asociadas, la naturaleza de su vinculación y el porcentaje de participación que mantiene, cumpliendo lo establecido en NIIF 12.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**2. Instrumentos financieros:**

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo, equivalente del efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar, obligaciones financieras y otros.

**2.1. Activos financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en instrumentos de patrimonio, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía en entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**A. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquiera pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

**AZENDE** para el año 2016 consideró la necesidad de reconocer una pérdida por deterioro de **US\$616,670** sobre las cuentas por cobrar con vencimiento superior a los 1,000 días, castigando **US\$214,613** contra la provisión acumulada y **US\$402,057** contra resultados del ejercicio. La Administración de la Compañía considera como suficiente y justo la pérdida registrada, por lo que considera que no es necesario constituir un provisión adicional para estas cuentas.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Cuentas por cobrar relacionadas: Estas cuentas se originan por: i) los montos adeudados por entidades relacionadas por transacciones comerciales por la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos alimenticios y otros; y ii) por financiamientos otorgados.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, y terceros, que se liquidan en el corto y largo plazo. Su reconocimiento inicial es igual al desembolso realizado.

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía ha identificado cuentas que presentan deterioro en su valor y corresponde a las cuentas por cobrar con vencimiento superior a 1,000 días, por lo cual reconoció US\$**402,057** en resultados del ejercicio como pérdidas por deterioro.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**2.2. Pasivos Financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales, se miden inicialmente por su costo de adquisición o nominal y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Obligaciones financieras y Obligaciones emitidas: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**3. Inventarios:****3.1. Materia prima:**

Se reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Al ser estos productos intercambiables entre sí, se los mide aplicando el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 25 de NIC 2.

**3.2. Productos terminados:**

Se reconocen al costo de la materia prima aplicada en la producción más los costos directamente relacionados con el producto. Su medición posterior se mantiene al costo estándar.

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable (**ver NOTA A: Medición**). De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

**4. Propiedad, planta y equipo:**

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. La Administración los identifica por activos depreciables y no depreciables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**4.1. Activos no depreciables:****Terrenos:**

Los terrenos se los reconoce inicialmente al costo y se los contabiliza por separado del resto de activos considerados como propiedad, planta y equipo, son activos no depreciables debido a que su vida útil es ilimitada; en los casos en que el costo de este incluya los valores por desmantelamiento y rehabilitación, estos dos valores se podrán depreciar por el tiempo en el que se estima que se va a recibir los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos, siguiendo los lineamientos establecidos en los párrafos 58 y 59 de NIC 16.

**4.2. Activos depreciables:**

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: Edificios, Maquinarias y equipos, Herramientas, Instalaciones, Muebles y Enseres, Equipos de Computación, Vehículos, Equipos de oficina y otros activos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

**4.3. Revaluación:**

La Compañía aplica el modelo de revaluación para la medición posterior de sus edificaciones, terreno y equipos. Para ello, contrata los servicios profesionales de peritos valuadores que determinan su valor razonable a la fecha de revaluación, registrando los incrementos o pérdidas contra Otros Resultados Integrales. La periodicidad para revalorización es de entre 3 y 5 años, el cual se define en base al tipo de activo y a las condiciones que le puedan afectar. Al 31 de diciembre del 2016, no contrató estudio de revalúo de sus activos. La Compañía no tiene identificado por separado el costo histórico del costo revaluado de su propiedad, planta y equipo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**4.4. Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑOS</b>	<b>CUOTA ANUAL</b>	<b>% Valor Residual</b>
Edificios e instalaciones	50	2%	10%
Maquinarias y equipos	10	10%	10%
Muebles y enseres	10	10%	10%
Vehículos	10	10%	10%
Equipos de oficina	5	20%	10%
Equipos de computación	5	20%	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual para sus elementos de propiedad, planta y equipo, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

**5. Propiedades de inversión:**

Corresponden a bienes inmuebles (terrenos) mantenidos para la obtención de rentas, plusvalía o para su venta. Se registran al costo, que no excede su valor estimado de realización. Al cierre de cada ejercicio se efectúa un análisis de valoración para identificar si existen indicios de deterioro en su valor. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado indicios de deterioro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía. Los costos por mantenimientos menores y otros asociados con los inmuebles son registrados en el estado de resultados integrales, cuando son incurridos.

**6. Activos no corrientes mantenidos para la venta:**

Se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, a los bienes que se espera recuperar su costo o valor en libros por medio de una transacción de venta, para esto los activos en el momento del reconocimiento inicial deben estar disponibles para su venta inmediata; es decir, debe existir un plan de venta fijado por la Administración. Esto cumple con lo establecido en los párrafos 6 y 7 de NIIF 5.

La medición inicial para los activos que mantiene la Compañía bajo otra política contable (Ej. Los activos que venían siendo considerados como Propiedad, planta y equipo), y al analizar determinan que estos activos cumplen con lo establecido en el párrafo anterior, y que deben ser reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, se la determina comparando el importe en libros contra el valor razonable neto, es decir el valor razonable menos los costos de venta atribuibles a ese activo, el menor entre estos dos se considerará como el nuevo valor a registrar en libros. Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía considera que el importe en libros de estos activos no difiere significativamente de su valor razonable.

**7. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**8. Inversiones en asociadas:**

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa. Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece NIC 28.

Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación, y para su medición posterior se aplica el método de participación, afectando los ajustes a otros resultados integrales.

La Compañía se encuentra en la obligación de presentar estados financieros consolidados con sus participadas, los cuales se presentan en un informe separado.

**9. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

**9.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% a la base imponible, de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria citada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**10. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

**11. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

**11.1. Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**11.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**12. Compensación de saldos y transacciones:**

La Administración de la Compañía dispuso como política general para la elaboración de los estados financieros separados, la prohibición de compensar saldos y transacciones de activos con pasivos, así como de ingresos con gastos; excepto en los casos que sean requeridos o permitidos por una NIIF específica. En los casos que la Administración considere apropiado compensar cuentas o transacciones, deben efectuarse bajo la premisa de que reflejen la esencia de la transacción y ayude a una mejor comprensión de dichos estados financieros.

**13. Ingresos por actividades ordinarias:**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**13.1. Venta de bienes:**

Como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

**13.2. Intereses:**

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

**14. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.